



Liga Pampeana de Fútbol

Sanciones Dictadas por el H. Tribunal de Disciplina Miércoles 22/04/2026

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

JUGADORES SUSPENDIDOS

APELLIDO Y NOMBRES	CLUB	DIVISIÓN	FECHA	CANT. PART.	ART. DEL REGL.
ARREGUY, BENICIO	FERRO DE ALVEAR	7ma.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 8
CAPEL, VICENTE	FERRO DE PICO	7ma.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 1
PILDAIN, JANO	COSTA BRAVA	6ta.	18/04/2026	1 (UNO)	202° B
NIEVAS, MATEO	AT. CATRILO	6ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 3
HERNADEZ, JAOQUIN	LONQUIMAY CLUB	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 8
LOPEZ, JUAN	REC. LARROUDE	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	205° A
CORONEL, JULIANO	CALEUFU F. C.	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	201° A
WALKER, GUSTAVO	REC. LARROUDE	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	202° B
IZZA, SANTIAGO	COSTA BRAVA	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	204°
TAPIA, BRUNO	FERRO DE REALICO	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 8
NETO, DYLAN	AT. CATRILO	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	204°
LESCANOO, JUAN	SP. REALICO	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 1
REVECO, RAMIRO	TTE. B. MATIENZO	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	201° A
GALINO, MARTIN	SP. REALICO	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 1
INGARAMO, ELIAN	JORGE NEWBERY	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 1
CABRAL, LISANDRO	LONQUIMAY CLUB	5ta.	18/04/2026	1 (UNO)	201° B 1
TOSELLI, SANTINO	MARTINI F. C.	Preliminar "B"	19/04/2026	2 (DOS)	200° A 8
SOSA, SERGIO	CALEUFU F. C.	Preliminar "B"	19/04/2026	2 (DOS)	200° A 3
PINTO, NATALIO	MARTINI F. C.	Preliminar "B"	19/04/2026	1 (UNO)	204°
BARRIO, LORENZO	AGR. ARGENTINO	Primera "B"	19/04/2026	1 (UNO)	205° A
LUCERO, JOSE	CULT. ARGENTINO	Primera "B"	19/04/2026	2 (DOS)	200° A 8
SANTOS, LEANDRO	DEP. BELGRANO	Primera "B"	19/04/2026	2 (DOS)	200° A 1
IGLESIAS, RAMIRO	FERRO DE PICO	Preliminar "A"	19/04/2026	1 (UNO)	204°
PEREZ, DIEGO	JUV. REGIONAL	Preliminar "A"	19/04/2026	1 (UNO)	204°
SUAREZ, FRANCO	SP. REALICO	Preliminar "A"	19/04/2026	1 (UNO)	204°
CARRIZO, SANTIAGO	FERRO DE ALVEAR	Primera "A"	18/04/2026	2 (DOS)	200° A 7

CUERPOS TECNICOS

APELLIDO Y NOMBRES	CLUB	DIVISIÓN	FECHA	CANT. PART.	ART. DEL REGL.
SANCHEZ, JULIO (AUX)	MARTINI F. C.	5ta.	18/04/2026	2 (DOS)	260° - 186°
FERNANDEZ, CLAUDIO (AU)	LONQUIMAY CLUB	5ta.	18/04/2026	4 (CUATRO)	260° - 186° - 192°
DONATTI, CESAR (DT)	CALEUFU F. C.	Preliminar "B"	19/04/2026	2 (DOS)	260° - 186°
HOWLIN, FRANCO (DT)	TTE. B. MATIENZO	Primera "B"	19/04/2026	2 (DOS)	260° - 186°
SANCHEZ, GUSTAVO (PF)	TTE. B. MATIENZO	Primera "B"	19/04/2026	2 (DOS)	260° - 186°
SALAS, DIEGO (CAM)	CULT. ARGENTINO	Primera "B"	19/04/2026	3 (TRES)	260° - 186°

Expte. Nº 6/25 Pico F. C. vs. Lonquimay Club (6ta): Visto y considerando el informe del árbitro y el descargo presentado, se resuelve de forma unánime:

1ro. Dar por perdido el partido a Lonquimay Club con el siguiente resultado, Pico F. C. 1 (UNO) - Lonquimay Club 0 (CERO) según el Artículo 109º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar a Lonquimay Club una multa del V.E. 58 (cincuenta y ocho) por un total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL (\$580,000), según lo establece el Artículo 109º Inc. E del Reglamento de Transgresiones y Penas; pagadera en tiempo y forma conforme lo requiere el Artículo 149º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

Expte. Nº 7/25 Pico F. C. vs. Ferro de Alvear (Preliminar): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Dar por finalizado el partido con el resultado que se registraba en el momento de la suspensión del mismo: Pico F. C. 3 (TRES) y Ferro de Alvear 1 (UNO) según el Artículo 32º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

VISTA: La Nota del club Costa Brava elevada por el Consejo Directivo de la Liga sobre **la sanción impuesta al Sr. Chap, Rodrigo en el Boletín Nº 04/26 y**

CONSIDERANDO: que la sanción aplicada por éste cuerpo es la que considera oportuna para éstos casos, entendiéndose que al momento de ingresar al campo de juego aún no había cumplido la sanción impuesta oportunamente, por tal motivo fue sancionado según el Artículo 263º Inc. J. del R. T. P,

SE RESUELVE DE FORMA UNANIME:

1ro. Rechazar la Nota, No hacer lugar al pedido y dar por concluido el tema.-